PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspensales. Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado. El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santtago, un mes, I peseta. — Demás puntos de España, pago adetas ade trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Los periódicos ministeriales, La Epoca, entre otros, publican integro el Memorandum en que el general Azcárraga esplica á la Reina los motivos que le hau impulsado á presentar su dimisión.

Lo hemos leído atentamente y de su lecrura se deduce que dos cosas preocupaban al general Azcárraga y á su Gobierno al apróximarse el momento de reanudarse la vida parlamentatia, juntamente con la necesidad de formular un nuevo Presupuesto. La primera consistía en la necesidad de formar ese Presupuesto para 1902, de excepcional importancia, por comprender las reformas de Guerra y la reo ganización de los servicios públicos, así como porque habra de ser el primero que rija al inaugurar su reinado Don Alfonso XIII; la segunda consistía en la condición presente de los organismcs-que constituyen nuestro sistema parlamentario al avecinarse la hora de un nuevo reinado. Por muchas y diversas causas, la labor parlamentaria de los Gobiernos se ha hecho en España tan delicada como difícil. Lo mismo sucede en otros varios países, sin exceptuar la misma Inglaterra; pero más particularmente en Austria y en Italia.

Es, por lo tanto, un motivo parlamentario de importancia capital y de verdad indudable el que impulsa al Gobierno del general Azcárraga y á su abnegado presidente à dejar libre camino á la prerrogativa Regia para llamar á la dirección de los asuntos políticos al Sr. Silvela, si como parece probable, se conforma con las indicaciones de la Memoria á que nos referimos.

Se nece ita nuevo Presupuesto antes del 31 de Diciembre del año actual, á cuyo efecto habrá de formularse y presentarse antes del 1.º de Mayo, y no es menos necesario, para que pueda regir á tiempo, imprimir vigor y espíritu de unión á la mayoría, vistas las tendencias y el estado de espíritu de las minorías.

De todas partes

El teniente de artilleria D. Mariano de Ureta y Lambarri, baron de Horts de Heymersheim, ha inventado un alsa automatica.

Sclo des potencias, Irglaterra é Îtalia, han dotado á la artilleria del referido mecapismo. I ash rose wall of a plant

Con el alza del Si. Ureta quedan subsahados muchos defectos y se hacen innece. zarios los telémetros.

E! gasto que pueda ocasionar su fabricación es muy pequeño.

Monumunto al Rey Alfonso XII

Fimó S. M. la Reina un Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros hombrando la Comisión que ha de cumplir la ley de 23 de Julio de 1887, relativa à la erección en Madrid de una estátua al malogrado Rey D. Alfonso XII.

Dicha Comisión será presidida por el sehor Romero Robledo, único hombre publico que vive hoy del primer Ministerio de la Restauración.

Formarán parte de la Comisión, entre otros, los Sres. duque de Almodóvar, Terranova, Santo Mauro y Tamanes; marqueses de Perales, Santa Ana, Vallejo. Valdeglesias y de la Mina; generales Pacheco y Arteche; conde de Esteban Collantes, y los Benores Ordonez (D. Ezequie), Fernández Duro, Eguilior, Torre Villanueva y Santos Guzman.

El jesuita de Beasain

Telegrafian de San Sebastián que el jesuita que ha predicado en Villafranca un

linisterio de Educación, Cultura y Deporte

sermón lanzando anatemas contra la fábrica «La Maquinista Guipuzcoana» y contra los obreros, diciendo que éstos irían sin remisión al infierno por trabajar para les liberales y admitit dinero de los imitadores de Lucifer, ha vuelto á predicar.

Pero esta vez fué para rectificar los conceptos dichos en el sermón anterior y para pedir perdón á los fieles por determinadas

Dicese que esta rectificación fué motivada por órdenes superiores que recibió el padre jesuita.

La cuestión Ubao.

El Sr. Maura, al presentar en el Juzgado el escrito pidiendo que sea depositada en lugar seguro la señorita Ubao, acompaña la fé de bautismo de ésta, à fin de justificar el derecho que asiste á su representada para comparecer al juicio, por ser mayor de 23

No presenta la partida de nacimiento sacada del Registro Civil, alegando la perturbación que existía en Vizcaya, con motivo de la guerra carlista, cuando Adela Ubao nació en Portugal.

Una vez admitida la demanda de la senorita Ubao el Juez comenzará por resolver la procedencia o improdecencia del de-

Si lo niega, el asunto seguirá los trámites legales, empleándose en esto probablemente más tiempo del que tarde la demandante

en cumplir los 25 años. Muchos letrados oponían que el escrito del Sr. Maura no puede prosperar.

La señora viuda de Ubao, al conocer la demanda de su hija, recibió una impresión muy fuerte, enfermando à consecuencia de

Con tal motivo se recuerda que las hermanos de la Srta. Ubao le preguntaron s tenía propósitos de mormular la demanda y ella contestó negativamente.

Créese que el poder lo otorgé cediendo à influencias de que fué objeto dentro del convente y que una vez restituida al hogar materno habrá cambiado de opinión.

¡Pobres cigarras!

La ciencia acaba de lanzar su anatema sobre la cigarra, animalito del cual pudo creerse que fuera más ó menos perjudicial para la agricultura, pero no dañino para la salud pública.

Esto es lo que ahera resulta evidenciado, al decir de los peritos en la materia, algunos de les cuales ha presentado à la Academia de Ciencias de Paris una extensa Memoria en la que se sostiene la teoria de que de las alas de la cigaria se escapan y difunden

verdaderos enjambres de microbios, todos ellos de pésima condición para la salad de hombre y para la del olivo.

En la sesión celebrada en el Congreso de Paris se promovió un monumental tumulto con motivo de haber dicho el diputado Neille que la muerte de Luis XVI había sido un horrible asesinato.

La derecha y el centro de la Cámara aplaudieron frenéticamente al orador, y la izquierda protestó indignada contra el orador y los que le aplaudian.

Muchos diputados se levantaban de los asientos y se increpaban unos à otros dirigiéndose palabras muy duras.

España, los Estados Unidos y Cnba

La comisión especial de Benado norteamericano propone que se autorice al presidente Mac Kinley para trasmitir á los cubanos el gobierno de la Gran Antilla cuando establezcan su gobierno y su constitución, pero à condición de que las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos quedan garantizadas en las siguientes bases:

1.º Prohibir á Cuba la celebración de ningun trato que puede afectar á su independencia, ni dejar que ninguna potencia extranjera puedan contribuir en modo algu no à que se altere nada del espiritu del trato de Paris que puso fia á la guerra hispano-yarki.

-2.º Prohibir à Cuba hacerse cargo de toda deuda en que sus recursos no le permitan simultaneamente el pago de los intereses, constituyendo en cambio la Gran Antilla un fondo razonable de amortización y proveyendo al mismo tiempo á los gastos corrientes de su administración,

3º Cuba concederá á los Estados Unidos el derecho de intervenir para conservar su independencia y para mantener un gobierno capaz de protejer las vidas y haciendas y la livertad individual para cumplir las obligaciones impuestas por los Estados

4.º Cuba deberá de considerar válidos los actos de los Estados Unidos durante la ocupación militar.

5.º Cuba ejecutará planes de saneamiento en las ciudades y todas las medidas precisas para prevenir las epidemias.

6.º En el tratado Cuba y los Estados Unidos se fijará con claridad á quien pertenece la isla de Pinos.

7.º Cuba arrendará ó venderá todas las estaciones navales y todos los depósitos de carbon que el presidente de los Estados Unidos juzgue necesarios para la protección de los intereses americanos, sin dejar obtener otra potencia en ningún punto de la isla posición o intervencion de ninguna clase.

Y 8.º Las disposiciones precedentes se consignarán en un tratado entre Cuba á los Estados Unidos.

El Senado ha pasado este proyecto de

convenio al examen de la comisión militar. El presidente Mac Kinley parece que se muestra favorable à él, porque le evitarà la una lancha en Villagarcia, con objeto de convocatoria extraordinaria del Congreso. salir de aquel puerto para Buenos Aires; el

Continuan paralizadas las obras de canteria en Orense.

No hay forma razonable de llegar á una avenencia entre obreros y patronos.

So recibió en el Gobierno civil de O:ense el real decreto del Ministerio de la Gobernación concediendo al Ayuntamiento de Carballino el tratamiento de Excelencia, en atención al progreso de su agricultura, industria y comercio.

Se indica para ocupar el cargo de Fiscal de la Audiencia de Pontevedra à D José Zepedano, presidente de la de Ocense,

Ha sido nombrado interinamente médico director del establecimiento balneario de Villaza, D. Juan Manuel Espada Montanos.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha aumentado á 300 pesetas anuales la retribución de 200 que en la actualidad la casa. tenia asignadas el cartero de Bande.

Se ha concedido á don Eduardo Mertinez el regium exequatur para que pueda desempeñar el cargo de vicaconsul del Uruguay en Tuy.

Ocurrió una colisión entre varios mozos de Celas, ayuntamiento de Culleredo. Divididos en dos bandos, se dispararoa algunos tiros, se propinaron garrotazos y se arrojaron piedras de gran tamaño.

Al advertir la presencia de la benemé. rita todos los contendientes se dieron á la

Assinos capturados

Un importantisimo servicio acaba de reali zar la benemérita de Villagarcia y Camba-

Recordarán nuestros lectores que hace algunes dias hemos dado cuenta de un horrible asesinato cometido la noche del domingo de carnaval en la parroquia de Paradela, distrito municipal de Meis, del que fué victima el desgraciado joven de dicha parroquie, Francisco Landin Gómez de 19 años, muerto á puñaladas al regresar de un baile en compañía de su novia.

Sospechábase entonces que los criminales

habian intentado burlar la persecución de la justicia, embarcándose para América, y tal propósito estavo aspunto de venficarse.

A las ocho y media de la noche del lunes próximo pasado, y en el momento en que los referidos criminales se embarcaban en sargento comandante, del puesto de dicha villa, Antonia Suarez Martinez, el cabo comandante del de Cambados, Bernardo Alvarez Rodriguez y los guardias 1.º y 2.º Jo. sé Trastoy y Juan Espada Villaverde, se apoderaron de l s asesinos, realizando un servicio digno de premio.

Los criminales, que, como ya oportuna. mente dilimos, se llaman Eugenio Pintos Outeda y Manuel O ero Martinez, ambos de 17 años de la parroquia de Lois distrito municipal de Rivadumia, fueron inmediatamente conducidos á la cárcel de Cambados, donde ingresaron confesandose auteres de tan horrible crimen.

Hice pocos dias se produjo un incendio en un pajar propiedad del comerciante de Arzúa D. Antonio Taboada.

Dis niños de corta edad quemaron unos papeles cerca del pajar, y después que en él prendió el fuego, éste se propagó à la casa en que habita el Sr. Taboada.

Por fortuna pudo ser sofocado el incendio á los pocos momentos de producirse en

Las pérdidas se calculan en 250 pe-

Los que muerem

En Noya D. Victoriano Sufrez. -En Ocense D. Manuel Borrajo. -Ro Baiste, (O.ense), D. Manuel Casa

tro Fernández. -En Coruña D. Juan S.njutja y Pérez.

-Es Cuntis D. Manuel de Castro Gil.

LA GACETA

de hoy contiene las siguientes disposi-

Gracia y Justicia, - Nombrando para la iglesia y obispado de Urgel á D. Ramón Riu y Cabanas,

Cobernación.-Real orden resolviendo la consulta y solicitudes respecto á que la abogacia está comprendida entre las profesiones que declara incompatibles con el cargo de secretario de Diputación el articulo 47 del reglamento de 11 de Diciembre de 1909.

-Otra disponiendo que los jefes de

-540-

Musset y que Octavio iba cantando aquella mañana cuando se separó de la comedianta.

Perfumó su espléndida cabellera con aquel olor dulce y penetrante de que tanto gustaba Yablo, y la recogió después dificilmeete sujetándola detrás de la cabeza con una peineta de concha rubia.

que ustad, y el señor de Philac no anbié aurors que neted le ha XLII . sinsmaliantelovat adiolast edicat

rejem otenes le disbreut; Margal, Margari Beier èlei-

La bretona se tranquillad y salid de la sala,

-ich, abi--ra dijo Pamela --Pablo sigge rengando an ia . Terminados estos preporativos, Pamela bajó al jardin En el mismo momento en que el reloj de la iglesia daba las ocho, resonaron en la puerta tres golpecitos.

La comedianta abrió, teniendo que emplear algun esfuerzo porque el cerrojo estaba algo enmohecido.

-Adelante-dijo al artista con dulce sonrisa tendiéndole la mano. - ¿No juraría cualquiera que acabo de introducir un amaute en mi casa? Y sin embargo, hasta nueva orden es usted mi enemigo. Sucede con mucha frecuencia que solo por las apariencias se nos juzga y se nos condena sin misericordia á nosotras, pobres mujeres. ¡Venga usted!

Conforme iba Pamela andando cerca de la tapia del jardin en dirección á la casa, observó que Octavio Lacroix no se habia puesto traje de trianfador y esto le pareció muy bien hecho.

En lugar de su traje habitual de hilo gris, llevaba uno blanco que hacía resaltar más la palidez de su moreno rostro y sus finos y negros bigotes:

-¿Sabe usted porque no nos detenemos aquí y por que voy á llevarle á usted á mi cuarto?-dijo la comedianta atravesando la sala. -- Como usted no lo adivinaria nunca, se lo

=537=

compra urgente, pero no tuvo necesidad de recurrir à esté medio.

La casualidad vino en su ayuda.

Cuando Margat sirvió el postre, en lugar de volverse á la cocina, segun costumbre, permaneció en la sala con los ojos bajos y retorciendo entre sus dedos la punta del delantal.

Pamela... notó en el momento aquella turbación, comprene diendo muy pronto que tenía alguna cosa que pedirle.

- -¿Le doy a usted miedo, Margat?-le dijo schriendo.-¿Por qué no me habla usted? obnatio seri susen plates en hablassen
 - -Porque temo que la señora no esté contenta.
 - -6De usted Margat? hom ninds susq alles al ah attaug al ah evell
- -De mi gran atrevimiento por la petición que quisierahacer à la señora, esobuhbeup areñes al obeim àrbuet o'Mj-
- -- Se trata de una cosa importante?--dije Pamela son. tiendo. Parrielle dibnié en sus labies una sondie electraficiole,
 - -1011 si, seĥora ingueco dibnegest slispast beim diell --
- -Vamos... ¿de qué se trata?... Expliquese usted... ve emos después... Alles à essesib sa temala
- -De saber si la señora tendría la gran bondad de permitirme salir esta noche después de comer, bajo el supuesto de que sea después de fregar. -Sim senore ... sauchon ... 18-
 - -No veo ningún obstáculo...
 - -Diga usted le demás.
- -- Lapers usted y la daré dinere. -Si la señora no tuviese necesidad de mi hasta mañana, le suplicaria que me dejase libre por esta noche.
 - Pamela se echó á reir.
- que insbig cometido nas indiscreción. - No venir esta nochel -dijo - Margat, cha venido su marido de usted por casualidad!

Abelies aleges teamle Margat se puso más encendida que la escarlata, aunque no comptendió más que á medias el sondo del pensamiento de Pamela.

\$618. 1.8552

dor, disfrutaran los sueldes que se expresan -Resolviendo un expediente relativo á varios concejales del Ayuntamiento de Ar-

-Instrucción pública. - Real orden disponiendo que por los ministerios de la Gobernación y de Instrucción pública y Bellas Artes, puestos de acuerdo, se diten aquellas disposiciones que conduzcan à poner à disposición de la Facultad de Medicina de esta corte, y como ampliación del Hospital Clinico, el ala derecha del Hospital General.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncio de subasta de las obras del camino o rampa que desde el Oateiro termina en tarrio; relación de los premios concedides en la Exposición universal de Paris de 1900 à los expositores de la provincia de la Coruña; anuncio de abandono de una barrica de hierba mate; idem de suministro de productos químicos á la Junta de Administración y trabajos del Arsenal de Ferrol; citaciones judiciales y edictos municipales.

Santiago

Durante les últimos días de Diciembre y en el mes de Enero últime, han fallecido los siguientes jefes y oficiales:

Infanteria. -- Un coronel, dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cinco capitanes, un primer teniente y tres segundos idem, de la escala activa, y un teniente coronel, un comandante, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos idem, de la reserva.

Caballeria.—Des comandantes y un capitán, de la escala activa.

Gaardia civil. - Un capitan.

Carabineros. — Un primer teniente, de la escala de reserva.

Equitación.—Un profesor segundo. Administración Militar.—Un comisario de guerra de primera y otro de segunda. Sanidad Militar.—Un subinspector de

primera. Inválidos. — Un comandante. Cuerpo Eclesiástico.—Un capellán se-

gundo. Total, 42.

Mañana viernes, á las 16, y bajo la presidencia del dignisimo Presbitero señor Suárez Salgado, tendrá lugar la última sesión de las que se han celebrado en la Academia de Derecho con motivo de la disertación del distinguido alamne Sr. Villar Grangel á cerca de la Emigración. El señor Presidente hará el resumen, poniéndo término á la amplia discusión suscitada con motivo de tan interesante tema.

La concurrencia promete ser numerosi

La «Gaceta» publica hoy un aviso de la dirección general de Agricultura anunciando hallarse vacantes tres plazas de ayudantes cuartos del servicio agronómico, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes que reunan condiciones legales pueden solicitarlas en el término de veinte días.

Debido á la labor constante del Dr. Cruz y á sus desvelos por el progreso de la medicina patria, tenemos hay en España uu Instituto Opoterápico autorizado por Real orden de 29 de Mayo de 1897, cuyo laboratorio, establecido en la Puerta del

Sol, núm. 5, puede competir con los mejores del extranjero: alcanzó premies en varias exposiciones y está patrocinado por los más conspicuos médicos y catedráticos de l venta. de refrescos en la Alameda. nuestras Universidades. Hoy presciben la Opoterapia todos los médicos que siguen atentamente el movimiento científico contemporáneo. - Representante en Santiago Instituto Pedreira.

La matanza de reses habida durante el mes que hoy termina fué de 17 bueyes, 45 vacas y 419 terneros.

Dispuso la Dirección general de Penales que el preso de la cárcel de Ferrol, Avelino Permuy Redondo, pase al correccional de Santiago para sufrir condena de un año, ocho meses y 21 días.

Hoy no se mató más que una res en el macelo.

Para el consumo del dia fueron conducidos á la plaza 197 kilos de carne.

Fué jubilado por edad D. José Raposo Fariña, maestro de la es uela de Sarandones (Abegondo).

Hállase enfermo de algúa cuidado el pincerna de la Catedral Sr. Aller. Deseamos el alivio del paciente.

Concedió 30 pesetas la Comisión provincial á Nicolás García Aneiro, para que pueda venir à curarse al Instituto antirrabico de Santiago de la mordedura de un perro hidrófobo.

«El Boletín Oficial del Arzobispado» publica un edicto condenando la lectura del periódico bisemanal que se publica en Pontevedra con el título de «El Grito del Pueblo.»

Le fueron concedidos 15 dias de licencia al juez de primera instancia de Arzúz, don José María Rubido.

Han sido pasados á informe de la división de trabajos hidráulicos del Miño los proyectos de aprovechamiento de aguas de los rios Ulla é Isos, ambos en Padrón, solicitado por D. Estanislao Pan y D. Eduardo Gasset respectivamenre.

Se dictó sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Santiago, por atentado á los agentes de la autoridad, contra José Maria Vilariño Ramos, condecándole á la pena de cinco meses y ocho días de arresto mayor, y ol pago de la multa de 150 pesetas.

También se le condenó á siete dias de arresto menor y reprensión por una falta incidental, y se le abona para el cumplimiento de su condena todo el tiempo de prisión provisional sufrida.

Reconociendo varios importantes cotos mineros de la provincia de Lugo hállanse actualmente algunos ingenieros ingleses y franceses que vienen comisionados por una casa extranjera para adquirir minas, que se proponen explotar inmediatamente.

Parece que ya tienen cerrado el trato respecto á la adquisición de varias minas de hierro en Baamonde, proponiéndose pasar en seguida á Monforte para inspeccionar las minas de Freijo, donde se hacen estos días nuevos trabajos de reconocimiento.

De celebrar es que el movimiento minero se inicie para dar salida al abundante y rico mineral que encierran uestro subsuelo.

La subasta celebrada hoy en la Alcaldia para el servicio de sillas en los paseos

jardines púclicos de esta ciudad, fué adjudicada al finico postor D. Ricardo López Mourullo, propietario del kiosko para la

El Teniente coronel de la Comisión liquidadora del Regimiento Artillería de Plaza, en Pamplona, remite el ajuste y recibo de alcances para su entrega al artillero José Antelo Lamas.

Segun nos comunica nuestro corresponsal en Noya, en la última sesión celebrada por el Centro católico de Obreros, ha sido nombrado por unanimidad su presidente honorario, el ilustrado abogado D. Gustavo Varela Radio.

Felicitamos al querido amigo por tan honrosa distinción.

La comisión del Ayuntamiento encargada de reunir los precisos elementos para que las fiestas de Semana Santa resulten tan solemnes como se desea, ha obtenido en sus primeros, pasos satisfactorios resultados.

La R. Comunidad de PP. Franciscanos à quienes visitaron ayer con objeto de obtener su concarso se ofrecieron para cuanto de ellos se necesitase.

Asi mismo visitaren al elocuente orador D. Francisco Suárez Salgado, que hace dias se halla obligado à guardar cama por una indisposición, el que se comprometió pronunciar el sermón de «El Encuentro».

De los trages que han de llevar los niños y niñas que conduzcan los instrumentos de la Pasión, y de los que vistan los que lleven los «Pasos» se ha encargado persona que cuidará de que resulten vistosos, elegantes y serios.

VACANTES

Cátedra. - Se halla vacante en la Sección de Ciencias so iales de la Facultad de Derecho de la Universidad Central la cátedra de Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal, de nueva creación, dotada con el sueldo de 4,500 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por concurso, conforme à lo dispuesto en el acticulo 17, núm. 2.º, del Real decreto de 27 de Julio de 1900 y Reales órdenes de 22 de Septiembre del propio año y de esta fecha, á fin de que los catedráticos numerarios comprendidos en el expresado artículo y número y en el real decreto de 19 de Octubre de 1900 que lo deseen, pue san solicitarla hasta el día 18 de Marzo proximo.

Médicos. -- Plaza de médico de Cebanico (León), partido de Sahagún.

Hahitantes, 100 Dotación anua', 220 pesetas, con la obligación de asistir á 45 familias pobres y los reconocimientos de quintas.

Las solicitudes hasta el 8 de Marzo al alcalde.

-Plaza de médico de Soto de Cerrato, partido de Palencia. Habitantes, 326 Dotación anual de 500 pesetas, por la asistencia de las familias pobres, quedando el agraciado en libertad de contratar con los vecinos pudientes.

Es condición precisa para ser agraciado con la referida plaza, comprometerse á ser vecino residente con casa abierta en dicho pueblo.

Solicitudes al alcalde hasta el día 4 de l Marzo.

Las solicitudes hasta el día 4 de Marzo. Secretaria. - Cargo de secretario del Juzgado municipal de la villa de Verin (Ocense),

los excedentes de las carreras judicial y fiscal de Ultramar que le solicitaren, hasta el dia 4 de Marzo, y es propiedad entre los aspirantes qué lo pretendan, dentro del término de quince dias desde su publicación en el «Boletin Oficial» de la provincia.

El secretario del término municipal de Verin, percibe por término medio 800 pesetas y su cargo es incompatible con el de Secretario del Ayuntamiento.

Dicen de la Coruña:

«Se ha recibido una real orden relativa á la conducción diaria de la correspondecia á Sant ago en viaje de ida y vuelta, y en una de la que en la actualidad se verifica.

Esta segunda expedición se hará á caballo. y de ella será contratista, si le place, don Pedro García, que lo es ya de la primera. Teniendo en consideración lo que este aumento en el servicio representa, se asciende como lógica consecuencia la canti-

dad de pago. Es hoy de 6 695 pesetas anuales, y se

aumenta á 9.695: En el caso de que el Sr. García no acepte el servicio de la segunda expedición, deberá continuar como shora encargado simple-

mente de la primera. De sei así, la segunda, á caballo, se sacará á subasta por el tipo anual de 3.000 pesetas.»

Han unido su suerte en el indisoluble lazo del matrimonio en la capilla de San José de Villagarcía el conocido joven D. Justo Calvo y la distinguida señorita Maria de los Dolores Garcia.

Bendijo la unión el párroco de aquella villa Sr. Piay.

Fueron padrinos la distinguida señorita Julia Calvo hermana de novio y el padre de la novia D, Ramón García Sancho Director de Sanidad del puerto.

Actuaron como testigos el capitán de Zaragoza D. Gabriel Ribot, el teniente de infanteria, é ilnstiado abogado D. Fernando Baeza, y D. Rosendo Barrio, Secretario de la Dirección de Sanidad.

A causa del riguroso luto que guarda el novio solo asistieron algunos miembros de la familia de los contrayentes.

En casa de la novia se sicvió un esplendido lnnch, saliendo en el tren los nuevos (Pontevedra) en donde pasarán la luna de miel que celebraremos sea tan duradera como nosotros se la deseamos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al ilustrado abogado de Pontevedra don Antonio Casas Mediano.

A la Junta general de accionistas del Banco celebrada el Lunes con ob. jeto de oir leer la Memoria que el director de la Sucursal presenta anualmente, acudieron solo dos consejeros y un accionista apesar de figurar en la relación más de sesenta.

Hemos recibido dicha Memoria, atención que agradecemos, y en ella hemos visto consignada la pérdida de 23,016'64 pesetas que sufrió este año dicha sucursal.

Cree, y asi lo manifiesta el autor de Juzgado.-Juzgado municipal de Elche. la Memoria, que esto es consecuencia de los desastres que la Nación sufrió» creencia á nuestro juicio equivocada porque más recientes estaban esos el cual ha de proveerse interinamente entre desastres el anterior año y la pérdida

fué mucho menor, y en el año 98, año en que se firmó el tratado de Paris y por consiguiente más fresca la derrota, no solo no hnbo pérdida sino que se cerró

con ganancia. Esto, suponiendo que el autor de la Memoria no será de los que opinan que las consecuencias se tocan a lauga porque, en ese caso estaremos suje. tos á una pérdida mayor en el pró. ximo año.

Habra pues que buscar su origen

en otras causas, Y ya que del Banco nos ocupamos. haremos traslado á su digno director segunda expedición, que será complemento de un ruego que continuamente nos hacen cuantos tienen necesidad de visitar aquel establecimiento de crédito.

> Cierto que cuantos requisitos se consigna en los estatutos por que el Banco se rige lo son para que se cumplan. evitando el que sufran perjuicios ni dicha sociedad, ni las personas que con ella tengan relaciones, ni tampoco un tercero y la responsabilidad del empleado en caso fatal quede á cubierto. pero nadie duda que el cumplimiento de algunos de esos requisitos puede suavizarse, evitando ciertos formalismos que pugnan con la brevedad que es muy importante en toda clase de operaciones bancarias sobre todo si en el cumplimiento de algunos está suficientemente garantida aquella seguri-

Repetimosle nuestro agradecimiento por la atención que tuvo de enviarnos la Memoria.

Por noticias particulares recibidas hoy de Madrid, sabemos que nuestro respetable amigo el exministro D. Rafael Gasset se halla muy mejorado.

Tenemos una gran satisfacción en dar esta noticia y deseamos que la mejoria iniciada continúe.

Merced à la galanteria del Ilustrisimo Sr. Rector de esta Universidad que nos la ha facilitado podemos hoy dar à conocer à nuestros lectores la carta en que el Excmo. é Ilmo. Sr. Recdesposados para sus posesiones de El Pino | tor de Coimbra da cuenta del recibimiento hecho à la Tuna y de su par-

Publicamosla en la dulce armoniosa lengua del autor de «Os Luisiadas» del inmortal Camoens, para que se aprecien mejor la corrección y bellezas del estilo de su autor.

ILLMO. e EXMO. SNR.

Tenho a honra de accusar a recepção do officio de V. Exa, datada de 6 do corrente, no qual V. Ex.a me communica a visita de um grupo de alumnos das faculdades de Direito, Medicina e Pharmacia, dessa Cos al Sr. Silvela, si com ebabiaravia U

Vam brevemente partir d'aqui esses meços, deixando no coração de todos os habibantes de Coimbra as mais gratas e saudosas record: ções.

Não os recebemos com as pompas que elles mereciam, mas ao menos resta-nos a consolação de lhes havermos prestado um acolhimento sincero e franco.

E assim deve ser, porque por mais que lhes fizessemos, nunca poderiamos saldar a nossa divida de honra pela recepção grandiosa e enthusiastica prestada aos alumnos de Coimbra pela Universidade, auctoridades e povo de Compostelia.

Alem d'isso rão podemos esquecer que esses moços são mais alguma coisa de que nossos bons vizinhos, corre-lhes nas veias um sangue igual ao nosso e abrigam em seus peitos as mesmas aspirações que nos.

Oxalá que, passados os enthusiasmos do momento, estas alianças pacificas se estreitem cada vez mais pelo mutuo carinho e por uma cooper. çã. leal e efficaz en tudo. quanto possa conduzir á felicidade e prosperidade déstes dois povos.

Deus Guarde a V. Ex.ª Paço das Escho. las em 25 de fevereiro de 1901.

Ilmo, e Exno. Snr. Reitor da Universidade de Santiago de Compostella.

O Vice Reitor Dr. Antónlo Jozé Gouçálvez Grimarals.

Está hoy al frente de la alcaldia una persona que por su ilustración y dotes de caballerosidad se hace digno de los mayores respetos y consideraciones y tales estimables prendas sirven de anticipada garantía á cuantas observaciones é iniciativas se hagan ó emitan con el fin de contribuir al bienestar del pueblo que representa.

Agenas á toda pasión política y mira personal y recomendáudolas á la caracteristica amabilidad y al no desmentido celo del señor Vilariño, vamos hoy á hacerle algur nas consideraciones que nos sujiere el dato comparativo de la recaudación habida poconsumos en la semana última.

Según el estado presentado ayer se recaudaron en la tercera semana del corriente mes 8.482'54pesotas y comparando esta suma con la obtenida en el año antetior se nota una baja de 3.061 pesetas, sig si sup siluso,

-539-

Es verdad, señora - balbuceó Margat confundida y turbada;—pero yo no debia habérselo dicho á usted.

-¿Por qué?

-El señorito Pablo me dió ayer cuando le vi tres monedas de oro, encargándome que no se lo dijera á nadie, y sobre tode á usted. de concha cabis.

-Esté usted tranquila, Margat; guardaré el secreto mejor que usted, y el señor de Piriac no sabrá nunca que usted le ha hecho traición involuntariamente.

La bretona se tranquilizó y salió de la Sala.

-¡Ah, ahl-se dijo Pamela-Pablo sigue pensando en la pescadora... se ocupa de ella hasta en el momento de venir á verme... me alegro saberlo, porque así me la pagará cuando sea mi marido... y quizás un poco antes... añadió sonrriendo.

Acababa de pensar en su cita, que ya se iba aproximando porque ya eran las seis y aquellr tendría lugar á las ocho.

En menos de diez minutos concluyó Margat su cometido. -Señora-vino á decir, me voy.

-Vaya usted con Dios-contestó Pamela; -yo le abriré la puerta mañanas, cup sincounant adoum con absoult onimens im La bretona se fué, y Pamela dió dos vueltas á la llave de

la puerta. 2. 大型的ACC 1. 中国的选择。 ACC 1. ACC 1. TO 1. T Enseguida subió á su cuarto, corrió la persiana, aunque

era aún completamente de dia, y encendiendo dos bujías para combatir la oscuridad que reinaba empezó la gran obra de su tocador.

Sencillo en apariencia, ere en realidad complicado en sus detalles.

Empezó per deshacer las trenzas de sus cabellos de manera que la furse posible desplegarlos en toda su magnificencia somo aquel monte de rey de que habla la canción de Alfredo

-538-

-- No, señora-dijo dando un gran suspire; -- está muy lejos de aquí mi pobre marido y no sé cuando volverá.

-Pero, en fin, ¿qué piensa usted hacer esta noche? Quisiera velar á Nicale.

-¡Ah!-dijo la comedianta.-¿Está peor esa joven.

-¡Oh! Si, señora; está bastante mala. El médico de los baños, que es un doctor de Paris muy sabio, segun parece, ha dicho que será muy raro el que salga adelante.

-Pues bien, disponga usted de toda la noche. No tendré necesidad de usted; puede irse cuando quiera.

Doy gracias á la señora. Si usted quiere me llevaré la llave de la puerta de la calle para abrir mañana. -No; prefiero cerrar por dentro y guardar yo la llave.

-¿No tendrá miedo la señora quedándose esta noche sola? Hos signal pile-foresitogan ason san un atsul

Pamela dibujó en sus labios una sontisa inefinible.

-Esté usted tranquila-respondió enseguida,-no tendré miedo.

Margat se dispuso á salir. La comedianta la detuvo.

-Estoy pensando-dijo-que la enferma necesitará sin OF QUE ses después de liegar. duda medicamentos. ... Mo van ninghe obstaceia...

-Si... señora...muchos.

-Espere usted y le daré dinere.

-No se moleste usted; el señerito Pablo...

-Me iba usted á decir que el señorito Pablo le ha dado

La bretona se detuvo de repente, notando aunque tarde,

que habia cometido una indiscreción. ¿Y qué? Concluya usted. El señorito Pablo... Margat seguia callada.

el dinero necesario.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

. wlusse, I

. Amsb of bales sg G-

¿Qué causas pueden determinar tan anómada situación? Nosotros no las alcanzamos y cuando en otras ocasiones hemos tratado de averiguarlas se nos ha contestado «el tiempo está bueno y los labradores no concurren porque se dedican á las labores agriculas, ó el tiempo es malo y entonces las inclemencias de 'a atmósfera les impiden salir de sus casas.

De modo y manera que el tiempo y solo el tiempo son la causa de que la recaudación baje cada año más.

Nosotros no podemos creerlo, y con nosotros todas las personas que se preocupan de asuntos locales; por el contrario hacemos depender la baja de otras causas y entre ellas las signientes: la escasez de personal en la Comisión; la falta de vigilancia por parte de la Comisión en los empleados y las restringidas facultades de la dicha Comisión para nombrar y separar á los fie'es, cabos y guardias de consumos.

Que esas son las principales causas y que estas de persistir agravaran la situación nadie lo pondrá en duda.

Remediadas en parte quedaron con varios acuerdos ayer adoptados pero aun hay mucho que hacer; de aqui porque llamamos la atencióndel señor Vitariño y le rogamos que dedique preferencia à estudio de asunto de tangrande interés.

Si así lo hace, como esperamos de su proverbial actividad é inteligencia cal nará la impaciencia popular y á la vez que conseguirá noro alizar la marcha administrativa del Concejo ofrecerá suficientes garantías para llevar à cabo el proyectado empréstito. ¿Seremos atendidos? Creemos que si.

La sesión de ayer

La presidió el Sr. Vilariño y asistierou los concejales Sres. Sánchez Miramontes, Rego, Carro, Lalinde, Pena, Novoa, Vilas, Poch, Andrade, Pereiro, del Rio y Ame-

Aprobada el acta de la anter or re acordó el ingreso de 8.482654 pesetas importe de lo recaudado en la tercera semana por consumos y arbitrios.

Se aprobaton varias cuentas y la corporación quedó enterado de los siguientes ason-

Real decreto sobre presupuestos municipales que publicó la «Gaceta» de Madrid.

Otra disposición respecto al contingente provincial.

Circular invitando al Ayuntamiento á que envie un com sienado al concurso que se va á celebrar en Madrid para salvamento y extinción de incendios.

Percibo del 1 por 100 respecto de cédulas, certificación de no haberse presentado ninguna reclamación ni renuncia respecto á la elección de vocales de la junta municipal. I dem de las obras de alcantarilla y acera

de la calle de las Ruedas du ante Enero que ascienden á 1.070 pesetas.

Devolución á don Ramón León García cel depósito que constituia la fianza de la subasta de afrecho y alhóndiga por haber cumplido el compromiso cicho con ratista.

Concesión á don Manuel Beiras para que por la cantidad de 419'85 pesetas haga los trajes capotes y demás prendas para los municipales cuyas plazas son de reciente creación.

Conceder 457 pesetas para mobiliario en el Juzgado municipal Este mobiliario se adquirirá por concurso entre o industriales 88780 106757 que lo soliciten,

Aceptose la renuncia del celador del Hospicio presentada por don Vicente Villarejo Rey.

Fueron empadronados don José Berito Mosquera, doña Josefa C. B'anco, don Luis Alcedo Diaz de Tejada y don Felipe González Alonso.

Se concedieron 1.000 pese tas para la suscripción de la estátua que ha de erigirse en Monforte al Excelentisimo señor don Maximino Teijeito.

Se reforzo la comisión de impuestos con los señores Encina, Nóvos y Amenedo,

Procedióse al nombramiento de celador del hospicio en sustición del señor Villarejo. siendo elegido D. Jesus Devesa Vilas por doce votos. Uno lo tuvo don Ricardo Grandió.

Quedó nombrado el Sr. Devesa. por no haber más asuntos de que tratarse levantó la sesión à las veinte y quince.

Sanatorio Quirurgico: estableci do en Pontevedra y dedicado al tratamiento de enfermedades de los organos de la generación y de las vias urinarias. Dirigido por Cobián Areal Médico Director del Hospital Civico militar y exalumno de las Clínicas especiales de Paris y Berlin.

Gacetillas

Finalmente ho lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrib'e mal venéreo y sifilitico. Para detalles léase en cuarta página «Milagrosos confites o Inveccion anti-venereos y Roob anti sifilitico COSTANZI, a Ble PARIS, S. rue Vivienne y en ludas des Parmeins.

Isterio de Educación, Cultura y Deporte

ALMONEDA NÚM. 53

La Junta de Gobierno de este Establecimiento, acordó se celebre Almoneda el domingo 17 de Marzo próximo, que comprenderá la venta de todos los lotes en garantía de préstamos vencidos hasta fin de Junio del año último cuyos resguardos llevan la numeración siguiente:

109284

109347

109388

109543

109552

109555

109593

109612

109638

109645

109709

109776

109796

109837

109871

109973

109993

110002

110014

88811 106769 110094 111167 113395

106740 110038 111135 113339

106859 110101 111202 113421

106945 110102 111209 113438

106946 110103 111227 113443

107043 110104 111247 113445

107125 110115 111316 113450

107126 110116 111408 113457

110042 111166 113347

110105 111259 113447

111439

106595 109908

107148 110117

107167 110118

106146

106147

106180

106185

106248

106255

106259

106285

106446

106449

106537

106632

106711

88000

110794 112997

110804 113000

110860 113009

110921 113019

110937 113056

110945 113082

110965 113098

110975 113108

110978 113134

111006 113232

111029 113234

111049 113238

111061 113246

111070 113248

111096 113258

111098 113264

1111 8 113302

111125 113303

111417 113461

113123

113223

110977

110984

89915 107206 110120 111495 Lo que se hace público para conocimiento de los interesados á fin de que puedan cancelar ó renovar los préstamos antes del dia de la subasta. - Santiago 15 de Febrero de 1901.-El Director, Salvador Parga,

107176 110119 111452

Servicio particular de EL ECO

Silvela y Tetuán

Madrid 27 (13.)

El Sr. duque de Tetuán en una conferencia que tuvo con el senor Silvela dijo que no se uniria ni con él ni con nadie.

Añadió que solo juzgaba hace. dero un programade ámplia concentración. A conseguir esto, dijo el duque, seria necesario que entrasen en el Gobierno representantes de todos los partidos incluso liberales.

Madrid 27 (id. id.'

A estas manifestaciones contestó el Sr. Siivela que un gobierno asi seria nacional pero que coartaria la regia prerroga-

Añadió que tampoco aceptarian esta combinación los liberales.

El Sr. Silvela recabó autorización para hacer públicas las manifestaciones del Sr. duque de Tetuán.

Habla Silvela

Madrid 27 (14.)

Hablé con el Sr. Silvela. Dijome que no ha recibido aun aviso de Palacio para Visitar à la Reina.

Como conocia el memorandum del general Azcarraga procuré conocer la opinion del senor duque de Tetuan para ver si podia ofrecer a la Reina la concentración de los elementos conservadores.

La opinión del jefe Silvelista es que debe continuar en el poder su partido para completar el plan que se propuso desde los 110511 112513 primeros momentos.

Las visitas

Madrid 27 (16).

Las conferencias han comenzado con la visita que hizo a la Reina et presidente del Senado señor conde de Tejada de Valdo. sera.

Al salir de Palacio nos dijo el citado señor que habia in icado á la Reina como personalidad preferente para presidir el gabinete al Sr. Silvela.

S. M. rogó al conde que le enviase un escrito en el que exprese la opinion sustentada y se lo ofrecio el presidente del Senado disculpandose à la vez de no haberlo hecho por carencia de tiempo.

Madrid 27 (id. id.)

Despues de la conferencia del conde de Tejada de Valdosera la Reina y toda la familia Real fue. ron a oir misa.

Mientras los Reyes se hallaba en la capilla liegó à Palacio el señor Villaverde.

Por esta razón el presidente del Congreso pasó al salón amarillo donde redactó la nota que después habia de entregar à la Reina.

Madrid 27 (id. id).

Cuando fué llamado por Su Majestad el Sr. Villaverde este le entregó la nota que había es. crito momentos antes.

Alavez conversaron por espacio de media hora de la situación política.

El Sr. Villaverde al salir de la regia estancia se mostró muy reservado con los periodistas.

La firma

Madrid 27 (16.)

Hoy despacho con la Reina el ministro de Marina.

Firmó el pase à situación de reserva del vicealmirante señor Arias Salgado.

El ascenso á vicealmirante del señor Cervera.

También se firmó un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al general Sr. Muñoz Vargas.

Los anteriores telegramas correspondientes al dia de ayer los hemos recibido esta mañana.

Cuando ya nos disponiamos á cerrar este número sin telegramas del dia comenzamos à recibirlos.

Los publicamos á continuación por el orden que nos son entregados:

Madrid 28 (15'40.)

Hoy despacharon con la Reina los ministros de la Guerra y Marina.

El primero puso á la firma un decreto por el que se concede la cruz laureada de San Fernando al capitán D. Enrique las Moreras por la defensa que hizo en Baler (Filipinas).

El de Marina puso á la firma otro concediendo igual conde. coración al capitán de Infante. ria de Marina Sr. Ristory por la defensa de Imus.

También puso á la firma el de guerra el decreto destinando à Mahon al teniente coronel señor Farres.

Madrid 28 (11)

El general Azcárraga dice que cree jurará el ministerio mañana.

Añadió que á juicio suyo debe ser llamado el Sr. Silvela como jefe del partido.

Deploró que el duque de Tetuan no acepte la presidente del Senado.

Madrid 28 (id. id.)

El Sr. Silvela irá á las dos de la tarde de hoy á Palacio.

Créese que aun hará nuevas gestiones cerca del duque de Te tuán para que un amigo suyo vaya al gabinete.

Cotización Oficial.

DIA 27 4 por 100 interior . . 71'60 Idem exterior . . . Amortizables. . . 00'00 Oubas viejas. . . . 00'00 Idem nuevas . . . 00'00 Cédulas hipotecarias. 00'00 489'00 Banco de España . 384'00 Tabacalera . Opligaciones de Aduanas 102'25 90'00 Filipinas. . . Obligaciones Tesoro . CAMBIOS Cambios sobre Paris. 37'10 Idem sobre Londres 00'00

Madrid. Paris oo'oc Mencheta.

Imp. de El Eco de Santiat o

91'45

ANUNCIOS.

EMPRESTITO

Papeletas del Monte de Piedad

Se compran á buenos precios en la Rua del Villar 43, Fotografía de Carrero, las correspondientes a alhajas, libros ú objetos de arte.

Horas: de 10 à 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarda.

La acreditada Hejalateria

FRANCISCO REY Rua del Villar, 82

Se traslado al Franco, 43.

EMILIO ALVARADO

Médico Oculista de Valladolíd

Permanecerá en Santiago desde el día 1 de Marzo hasta el 15 del mismo mes.

HOTEL SUIZO

Durante mi estancia en Santiago que la al frente de la Clinica establecida en Valladoiid, calle de la Constitución, 6, principal, el Medico Oculistá don ADOLFO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano denti ta D. lose Garcia que estaba establecido en la Rua dei Villar, 68, trasladó su gabit ete à la misma calle en el principalde la al lado de la sombrerería del señor Rios.

ANUNCIO

Se desea para guarda de campo un hombre robusto y de buena edad, siendo perferible un licenciado de la Guardia civil o carabineros. Ha de tener buen nas referencias. Si tiene familia se le dará gratis ademas del salario tierra en que puede cultivar lo necesario para su alimentación y además la leña que se necesite. Darán razón en la botica de ton Perfecto Feijóo.

Plaza de la Peregrina.-Pontevedra.

ALMACEN DE CALZADO

JAIME FAR

Rua del Villar, 14

Este establecimiento abierto hace poco cuenta ya con una numerosa clientela, en el encuentra el público un completo surtido en calzado desde el de más iujo hasta el mas inferior, pero en calzado de lujo cuenta con materiales de primera, como lo acredita su escaparate.

Esta casa hace frente á todas las demás en rebaja de precio en materiales y confección, como que para ello cuenta, con un taner cual magana otra de su

En esta zapatería se hace toda clase de calzado á medida, con la mayor pron-

Empieza el siglo XX curando radinala mente a toJos los que padecen de estèmago intestinos é higado. ¿Qué, con qué? tomando el

HILXIR VIDA ESTUMACAL

V. Sacristan

Mil pesetas al que presente un especifico como ESTE que cure los ard ires de estómago, que facuite la disestion de una manera can asombrose; que arrasa las diarreas por cronicas que seau; que mitingue los vómitos; que vuelva a su estado normal la inflamación del vientre que cure la úlcera, la dilatación del estómage como mi

ELIXIR Vida estomacal

Depósito general: Martin y Compafila, Tetuán, 3. - Madrid. Santiago: Bermejo y Pérez. Pidase: en las principales Farmacias

ARRIENDO Se hace del segun 10 piso y bajus de

la casa núm. 20 de la Rua Nueva. En el comercio de D. Manuel Ignacio González, Caldereria, informarán.

Las hijas, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes del finado,

FALLECIDO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1900

En la casa núm. 15 y 16 de la Virgen de la Cerca

DAN GRACIAS á todas ias personas que se han dignado asis. tir á las funciones de Aniversario que por su eterno descanso se han celebrado ayer en las iglesias de San Pedro Apóstol y hoy en el convento de PP, Misioneros Franciscanos de esta ciudad.

Santiago 28 de Febrero de 1901.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

PRIGURIOTRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOTRO 36 El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

y se convencerá de la gran economia que obtiene.

Medico Oculista de Valladollo

le sheeh ensures de bresses desde el

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Vallepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebaja los PÍDASEI CATALAGO derechos de consumo.

Angelo COSTANZI

Ó INYECCIÓN ANTIVENEREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 dias la purgación reciente y en 5 66 dias la crónica, gota militar, úlceras, fluje blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales,

cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los extreñi-Diputation 435.-Barcelona mientes uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosisimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites o Invección Constanzi. También certifican que para curar caalquier enfermedad sifilitica, en vista de que el lodo y el Mercurio son daninos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Bdrcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitesantivenéreos para quienes no quieran usar invecciones, 5 pesetas. Roboo antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las baenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

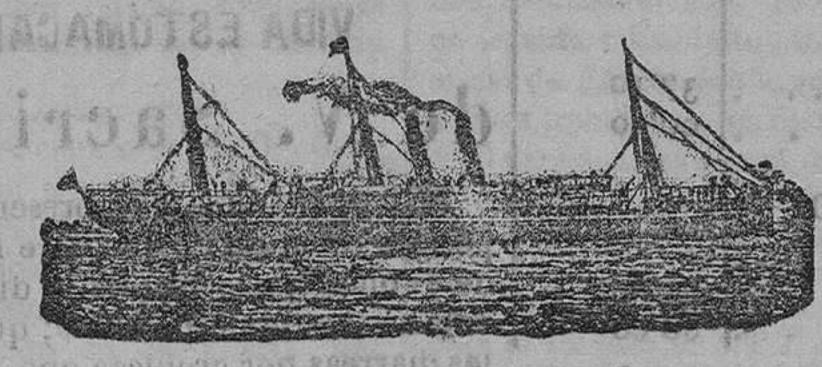


desterrando en breves días

las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 2'50, media caja 1 pesetas. De venta en las principales farmacas droguerias. Deposita ios en Coruña: Sucesor de Villar, Santiago: Bermejo y Pérez





Viajes rápidos en quince dias.

El dia 2 de Marzo saldrá de Villagarcia, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

> DANUBE de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajelos de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa. cuarto de baño, salas de secreo, salones de concierto y baile, extensos pa-

seus, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados expléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcia Sres. Gonsáles u Fernándes

AUTODIGESTIVA



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

es la única que se digiere por sí sola

Recomendada para los NINOS ANTES Y DESPUES DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y à todas las personas que digieren dificilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne,

ANDORRA - CUBBEDS MENSURLES VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Seldrá de La Coruña el 23 de Febrero, directamente para la Habana y Veracruz el vaper

LAFAYETTI

Capitan, Mr. Perdrigeon.-Admite carga y pasajeros. Para fietes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonia y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Gereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilità la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantia que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magnificos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 asi como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6,502.807676

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturale. za que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañia

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Perez López.

Representantes en Santiago

Señores-Lalinde y Martinez

En las oficinas de este pes riódico, se reciben durante todo el dia y hasta las cinco de la tarde para el número del dia.



CRHRGEURS REEUNIS

Compañía francesa de paquetes oorreos al Rio de la Plata El 15 de Marzo saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7000 toneladas cabien le fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

AMIRAL BAUDIN

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pap esco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.º clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstácule algune en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazallan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO a la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

23 de Febrero se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor COMINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.º clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañía, Antonio Conde, hijos.



Inofensivo, suprime el Copaiba, 'la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la

vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY) PARIS, 8, rue Violenne, y en las principales Farmacias.

FRANCIA



BAYONA

tismpo está pueno y ios inbradores no com-

corrett, porque se dedican à las labores asri-

culas, o el tiempo es malo y antonces las

inclemencias de la atmédicia les impriden sa

De modo y manera que al tiempo y colo

el tiempo son la causa de que la recauda-

型MP型型BB D型 NBV型GBCION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vige, Corus, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y vicevers los vapores:

> PILESTOIT CANTABRIA HERNANI

Amitiendo pasajeros y carga.

NORTE GALICIA BAYONES

onsignatario en Carril v Villagarcia, DON RICARDO CAAMIEO

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandella Ma

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGE.

Pecialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantia de sa casada. Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Pabeles 20 gistrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliane Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. BAROBLONA.

En esta imprenta se vende papel viejo



stas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energia. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.